

23 MAR. 2016

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 755 de fecha 05 de diciembre de 2014, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 187-2014: "Construcción Iluminación Áreas Verdes Diversos Sectores de Temuco" Id: 1658-1150-LE14.
2. El Decreto Alcaldicio N° 815 de fecha 30 de diciembre de 2014, que aprueba la adquisición mediante trato directo para la "Construcción Iluminación Áreas Verdes Diversos Sectores de Temuco".
3. El Decreto Alcaldicio N° 487 de fecha 16 de febrero de 2015, que aprueba Contrato de fecha 26 de enero de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la Constructora Héctor Sandoval Arostica E.I.R.L.
4. El Informe del Inspector Técnico de Obra de fecha 21 de abril de 2015.
5. El Decreto Alcaldicio N° 1.599 de fecha 28 de mayo de 2016, que aprueba el Acta de Recepción Única de fecha 14 de mayo de 2015.
6. El Acta de Recepción Única de fecha 14 de mayo de 2015.
7. El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02 de octubre de 2014, que delega la facultad de firmar "Por orden del Alcalde", Decreto Alcaldicio sobre materia específica.
8. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese la Liquidación Final del Contrato de fecha 17 de marzo de 2016, de la Obra: "**Construcción Iluminación Áreas Verdes Diversos Sectores de Temuco**", adjudicada a la Constructora Héctor Sandoval Arostica E.I.R.L., en virtud del Decreto Alcaldicio N° 815 de fecha 30 de diciembre de 2014.
2. Devuélvase Vale a la Vista N° 6545750 de fecha 20 de enero de 2015, por la suma de \$ 793.000 del Banco Estado, tomada a favor de la Municipalidad de Temuco garantizando el fiel cumplimiento del contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOBP./JOC./jcc

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Direcc. de Aseo y Ornato
- Direcc. de Control
- Direcc. Adm. y Finanzas
- Direcc. Asesoría Jurídica
- Tesorería Municipal
- Contratista
- Oficina de Partes.

c:Delifi_031716_(1)/jcc



"Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRACION MUNICIPAL



LIQUIDACION FINAL CONTRATO

OBRA: "CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN ÁREAS VERDES DIVERSOS SECTORES DE TEMUCO"

1. CONTRATO:

Las obras fueron ejecutadas mediante Contrato de fecha 26 de enero de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la Constructora Héctor Sandoval Arostica E.I.R.L., por un monto de \$15.856.287. impuestos incluidos, sin ningún tipo de reajustes.

El Contrato suscrito entre las partes, se encuentra aprobado por Decreto Alcaldicio N° 487 de fecha 16 de febrero de 2015.

2. PLAZOS:

Revisados los antecedentes del Contrato, se establece que los trabajos quedaron terminados dentro del plazo contractual.

- | | |
|-----------------------------|-----------------------|
| • Plazo Autorizado Total | 60 días corridos |
| • Fecha Inicio Obra | 23 de febrero de 2015 |
| • Fecha Termino Contractual | 23 de abril de 2015 |
| • Fecha Termino Real | 16 de abril de 2015 |

3. MONTO INVERSION:


El monto total según Contrato corresponde a la suma de \$ 15.856.287, impuestos incluidos.

4. GARANTIAS:

Conforme a lo señalado en el Art. 22 de las Bases Administrativas que contempla la Garantía del Contrato, será devuelta con posterioridad a la Liquidación del Contrato.



JUAN CARLOS BAHAMONDES POO
DIRECTOR ASEO Y ORNATO



CONSTRUCTORA HÉCTOR
SANDOVAL AROSTICA E.I.R.L.
CONTRATISTA



JAIME CIFUENTES CARRILLO
I.T.O.